

0605-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA POR SAN JOSE en el distrito CATEDRAL, cantón CENTRAL, provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ALIANZA POR SAN JOSE** celebró el primero de marzo del año dos mil veinticinco, la asamblea del distrito **CATEDRAL**, cantón **CENTRAL**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL
DISTRITO CATEDRAL**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
119010411	EMMANUEL ESQUIVEL COLOMER	PRESIDENTE PROPIETARIO
110790938	KARLA GUISELLE COLOMER DURAN	SECRETARIO PROPIETARIO
113150285	EDUARDO DOMINGO SANCHEZ ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
114590428	ALICE MAYELA BROOKS PRUDO	PRESIDENTE SUPLENTE
103570158	JOSE JOAQUIN CAMBRONERO FERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
105180606	FLORA MARIA CALDERON MOLINA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106530694	MARCOS ESQUIVEL BERMUDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110790938	KARLA GUISELLE COLOMER DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
103570158	JOSE JOAQUIN CAMBRONERO FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114590428	ALICE MAYELA BROOKS PRUDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
119010411	EMMANUEL ESQUIVEL COLOMER	TERRITORIAL PROPIETARIO
113150285	EDUARDO DOMINGO SANCHEZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **ALIANZA POR SAN JOSE**, se encuentra vigente hasta el día dieciséis de setiembre del dos mil veintisiete, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos